INPEC

324-EPMSCTALT-TRAN

INPEC 30-08-2024 15:22
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0170762 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3243 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / PEDROA RTURO VARGAS OSPINA
DESTINO 3241 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / YAQUELIN INDIRA WILD PETRO
ASUNTO SOLICITUD ADICIÓN DEL CONTRATO 324-002-24 DE 2024
OBS

2024IE0170762

Señora:
YAQUELIN INDIRA WILD PETRO
Directora Establecimiento
INPEC – EPMSC TIERRALTA

Asunto: Solicitud adición del contrato 324-002-24 de 2024

Cordial Saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a su Despacho con el fin de solicitar adición del contrato de referencia ´´Contratar a todo costo el mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de repuestos originales en reparación general y la adquisición de filtros y lubricantes para los vehículos oficiales asignados a la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Tierralta ´´CPMS TIERRALTA´´-INPEC. Resolución No. 000002 del 02 de enero de 2024 ítem: A-02-02-02-008-007, Servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción), REC 10, por la suma de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($1´973.435) y A-02-02-01-003-003- productos de horno de coque, productos de refinación de petróleo y combustible nuclear – combustible y lubricante, REC 10, por la suma de DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SECENTA Y SEIS PESOS ($254.466). Con el fin de contratar mantenimiento y lubricantes para el parque automotor del CPMS TIERRALTA.

El cual se adjudicó a la empresa GRUPO EMPRESARIAL DORIAUTOS NIT. 901.419.883-5.

Lo anterior teniendo en cuenta lo siguiente:

De acuerdo con el Artículo 34 de la Ley 65 de 1993, modificado por la ley 1709 de 2014 Artículo 30B. Traslados. de las personas privadas de la libertad, Salvo lo consagrado en el artículo anterior, la persona privada de la libertad que dentro de una actuación procesal sea citada ante autoridad competente, o que por su estado de salud deba ser llevada a un hospital o clínica, será remitida por el personal del cuerpo de custodia y vigilancia del instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), garantizando sus derechos a la vida e integridad personal y la dignidad humana previa solicitud de la autoridad competente. Previa solicitud de la autoridad penitenciaria y carcelaria nacional.

En la vigencia del año 2024 se requiere el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos oficiales adscritos al CPMS TIERRALTA para su optimo servicio y funcionamiento en cumplimento de la misión institucional del INPEC en el traslado de los PPL a los centros de salud, despachos judiciales entre otros servicios. El CPMS TIERRALTA cuenta actualmente con 2 carros tipo van: VEHÍCULO N° 1: PANEL H1 - PLACA ODT033- MARCA HYUNDAI, VEHICULO N° 2: PANEL - PLACA OLN 099, MARCA VOLKSWAGEN

563 732 – 334 590
435 294
1 994 400

INPEC

Se debe tener en cuenta que el contrato N° 324-002-24 de 2024 se desarrollo de manera eficiente, la realización de los mantenimientos programados y el suministro de repuestos originales, así como el suministro de filtros y lubricantes.

Teniendo en cuenta que después de la adjudicación del proceso 324-002-24 del 2024, por el valor de $17.472.099 existe un recurso por el valor de $2.227.901 se solicita hacer una adición de $2.227.901 por esta cuantía al contrato en mención, no sobrepasando el 50% del valor contratado.

Los siguientes productos se adicionan tal como se demuestra en la siguiente tabla.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ACEITE LUBRY 15W40	GALON	2

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALTERNADOR	UNIDAD	1
2	BOMBILLO LED H4	UNIDAD	2
3	FILTRO DE AIRE T5	UNIDAD	1
4	FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1
5	FILTRO ACEITE	UNIDAD	1

En razón a lo expuesto, se realizo presupuesto oficial estimado para esta contratación CDP 323 por DIESISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($17.500.000) M/CTE y 424 por DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000,00) M/CT, Unidad /Subunidad Ejecutora 12-08-00-324 EPC TIERRALTA DEPENDENCIA 12-08-00-324 – EPC TIERRALTA – GESTION, POSICION DE CATALOGO DE GASTOS: A-02-02-02-008-007 REC 10 Servicio de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción), y y A-02-02-01-003-003- productos de horno de coque, productos de refinación de petróleo y combustible nuclear – combustible y lubricante. A cargo el CPMS TIERRALTA, RESOLUCION 000002 DE 02/01/2024. OFICIO N° 2024IE0003469 DE 10/01/2024. Expedido por la oficina de presupuesto CPMS TIERRALTA – INPEC, y se publico en el SECOP II invitación para contratar a todo costo el mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de repuestos originales en reparación general y la adquisición de filtros y lubricantes para los vehículos oficiales asignados a la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Tierralta, 'CPMS TIERRALTA'- INPEC. Teniendo en cuenta que se recibió una oferta de menor valor al publicado, el motivo por el cual se hace necesario realizar una adición por el valor de DOS MILLONES DOCIENTOS VEINTI SIETE MIL NOVECIENTOS UN PESO ($2.227.901) M/CTE.

INPEC

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACEITE LUBRY 15W40	GALON	2	127.000	254.000

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALTERNADOR	UNIDAD	1	1.470.545	1.470.546
2	BOMBILLO LED H4	UNIDAD	2	110.000	220.000
3	FILTRO DE AIRE T5	UNIDAD	1	52.923	52.923
4	FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	178.878	178.878
5	FILTRO ACEITE	UNIDAD	1	51.088	51.088
TOTAL					1.973.435

Lo anterior para aprobación y expedición de CDP que se soporte la adición.

Atentamente,

Pedro Vargas O.

DG. VARGAS OSPINA PEDRO
Responsable de Transportes – EPMSC Tierralta
Supervisor contrato 324-002-24